

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 5 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Málaga (Servicio de D.P.H. y Calidad del Agua), sita en C/ Hilera, 17, Edificio Servicios Múltiples, 29071 Málaga (Málaga). La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Ref. Exp.	Interesado (NIF)	Término Municipal	Provincia	Acto Administrativo
2018SCB000586MA	24823377Y	ÁLORA	MÁLAGA	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN FAVORABLE
2022SCB000827MA	30545626Q	TOTALÁN	MÁLAGA	TRÁMITE DE AUDIENCIA INFORME TÉCNICO DESFAV.
2023SCB002252MA	74808011M	VÉLEZ - MÁLAGA	MÁLAGA	COMUNICACIÓN INICIO Y REQUERIMIENTO

Málaga, 5 de noviembre de 2024.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, que será la determinante a los efectos de su notificación.»